



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00341501-UNC- ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-280-E-UNC-DEC#FCS, en el sentido de que crear la Carrera de Posgrado de Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas, opción pedagógica a distancia, aprobar su Plan de Estudios y Reglamento que como Anexo I y II, constan en archivo embebido en la citada resolución;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado (orden 22), y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 31 y por el Sistema Institucional de Educación a Distancia - SIED - en el orden 46;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-280-E-UNC-DEC#FCS que consta en el orden 54 y se anexa a la presente y, en consecuencia, crear la Carrera de Posgrado de Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas, opción pedagógica a distancia, aprobar su Plan de Estudios y Reglamento que como Anexo I y II, constan en archivo embebido en la citada resolución.

ARTÍCULO 2º.-Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

SI